



ORGANIZA



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MONTORO



PATROCINA



COLABORA



## CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO

Plaza de España 1 · 14600 Montoro - Córdoba  
Tlfs: 957 160 425 / 957 161 657 · Fax: 957 160 426  
e-mail: feriadelolivo@feriadelolivo.es  
montoro@feriadelolivo.es



[www.feriadelolivo.es](http://www.feriadelolivo.es)

*Grafmont morema*

# XVI CONCURSO de Innovación y Transferencia TECNOLÓGICA



# XIX

# FERIA DEL OLIVO MONTORO

del 16 al 19 de  
MAYO de 2018  
[www.feriadelolivo.es](http://www.feriadelolivo.es)

- 1.- Podrán participar a este Premio todas las firmas comerciales representadas en la Feria como Expositores.
- 2.- Pueden presentarse a este concurso:
  - a) Maquinaria y/o iniciativa que contribuya a la incorporación de innovaciones tecnológicas en los procesos productivos de transformación industrial o de comercialización, con el fin de aumentar la productividad y calidad de la producción, la rentabilidad del sistema productivo y la competitividad del sector del olivar.
  - b) Proyecto o estudio de Innovación y Transferencia Tecnológica dentro del sector oleícola que en su conjunto permitan generar un proyecto de desarrollo tecnológico o innovación, con una clara orientación productiva-comercial.

Es fundamental evaluar la factibilidad técnico-económica de realización del proyecto.

- 3.- El Premio consistirá en: **Trofeo Alegórico**
- 4.- Los expositores que deseen participar en el Concurso deberán adjuntar una memoria técnica en la que se especifiquen las características del sistema o máquina presentada, en la que se puede incluir fotografías, planos, autoría, premios obtenidos anteriormente, originalidad y demás detalles por los que estime ser acreedor al Premio.
- 5.- Las máquinas o innovaciones presentadas a este Concurso deberán ser expuestas en condiciones de accionamiento durante los días de la Feria, a efectos de ser examinadas por el Jurado y observadas por el público.

- 6.- El Jurado de este Concurso será designado por la Organización, y anunciada su composición con suficiente antelación. Su fallo será inapelable.
- 7.- Las firmas con derecho a participar, deberán haber presentado en el Registro de Entrada del Consorcio Feria del Olivo, Plaza de España nº 1, ó remitido por correo certificado, con acuse de recibo a esta dirección, la documentación necesaria, indicando en el sobre de forma bien visible "CONCURSO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA", antes del día 7 de mayo del 2018.
- 8.- La participación en este Concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

